

Publiquese, para general conocimiento, en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de las Illes Balears».

Marratxí, 17 de marzo de 2003.—El Alcalde, Miguel Bestard Parets.

7438 *RESOLUCIÓN de 17 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Osuna (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

La Comisión de Gobierno Municipal aprobó las Bases que han de regir la convocatoria para cubrir en propiedad, por el sistema de concurso oposición libre, una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, las cuales fueron publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» núm. 46, de fecha 25-2-03.

Las instancias solicitando tomar parte en el citado proceso selectivo se presentarán en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publican en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el Tablón de Edictos Municipal.

Osuna, 17 de marzo de 2003.—El Alcalde.

7439 *RESOLUCIÓN de 17 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Valdepeñas de Jaén (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 60, de 14 de marzo de 2003, se publicaron íntegramente las bases para cubrir, por el sistema de concurso libre, una plaza vacante de limpiadora del personal laboral fijo.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, según resulte procedente.

Valdepeñas de Jaén, 17 de marzo de 2003.—El Alcalde, José María Rodríguez Llanera.

7440 *RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Melilla, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla, número 3.965 de fecha 18 de marzo de 2003, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad de las siguientes plazas:

1 plaza de Cocinero, personal laboral fijo, de la plantilla de personal laboral fijo de la Ciudad Autónoma de Melilla por el sistema de oposición libre.

1 Plaza de Ayudante de Cocina, de la plantilla de personal laboral fijo de la Ciudad Autónoma de Melilla, por el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria, será de 20 días naturales, contados desde la publicación de este anuncio.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla, y tablón de edictos de la Ciudad.

Melilla, 20 de marzo de 2003.—La Consejera de Recursos Humanos, Inés Urdiales Moreno.

7441 *RESOLUCIÓN de 21 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Almoradí (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante de fecha 15 de marzo de 2003, se han publicado íntegras las bases que han de regir en la convocatoria de las pruebas selectivas para cubrir en propiedad una plaza de Administrativo de Administración General, mediante el sistema de oposición de promoción interna.

Las instancias para tomar parte en dichas pruebas, se presentarán durante el plazo de 20 días naturales, a contar del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Almoradí, 21 de marzo de 2003.—El Alcalde-Presidente, Antonio Ángel Hurtado Roca.

7442 *RESOLUCIÓN de 21 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Almoradí (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante de fecha 15 de marzo de 2003, se han publicado íntegras las Bases que han de regir en la convocatoria de las pruebas selectivas para cubrir en propiedad una plaza de Director de Instalaciones Deportivas del Ayuntamiento de Almoradí, Personal Laboral fijo, mediante el sistema de Concurso-Oposición de libre.

Las instancias para tomar parte en dichas pruebas, se presentarán durante el plazo de 20 días naturales, a contar del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Almoradí, 21 de marzo de 2003.—El Alcalde-Presidente, Antonio Ángel Hurtado Roca.

7443 *RESOLUCIÓN de 21 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Almoradí (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante de fecha 15 de marzo de 2003, se han publicado íntegras las Bases que han de regir en la convocatoria de las pruebas selectivas para cubrir en propiedad una plaza Agente de la Policía Local, mediante el sistema de Oposición de Libre. De Administración Especial, Servicios Especiales.

Las instancias para tomar parte en dichas pruebas, se presentarán durante el plazo de 20 días naturales, a contar del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Almoradí, 21 de marzo de 2003.—El Alcalde-Presidente, Antonio Ángel Hurtado Roca.

7444 *RESOLUCIÓN de 21 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de La Senia (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 3848, de fecha 21 de marzo de 2003, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 65, de fecha 19 de marzo de 2003, aparecen publicadas las bases que han de regir la convocatoria de concurso libre para la provisión de una plaza de Vigilante Municipal-Auxiliar de Policía Local, perteneciente a la Escala de la Administración Especial, subescala de servicios especiales, clase Vigilante Municipal (Auxiliar de Policía), vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación.